INFORMACIÓN PARA PATROCINADORES Y

COLABORADORES

III Congreso de Innovación Docente en

Ingeniería Química

Alicante, 21 y 22 de Enero de 2016

Organiza: CODDIQ ‐ Universidad de Alicante

http://www.coddiq.es/cidiq/

**PRESENTACIÓN**

Estimado Patrocinador/Colaborador,

En nombre del Comité Organizador y como coordinadora del mismo, me complace presentarle el III Congreso de Innovación Docente en Ingeniería Química (III CIDIQ) que tendrá lugar los días 21 y 22 de Enero de 2016 en la Universidad de Alicante.

Con el respaldo de la Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química (CODDIQ), la celebración de la tercera edición de este congreso representa la consolidación del CIDIQ como un referente nacional en innovación docente en Ingeniería Química, así como un punto de encuentro, intercambio y reflexión sobre la innovación en este ámbito.

Al igual que en las ediciones anteriores, el Congreso pretende ser un lugar abierto a la difusión de actividades de empresas relacionadas con el sector. Los participantes del Congreso proceden de prácticamente todas las universidades españolas donde existe el área de Ingeniería Química (actualmente hay 31 universidades con centros adscritos a CODDIQ), por lo que la exposición de productos por parte de las empresas conduciría a un acercamiento entre Universidad y Empresa, con el consiguiente beneficio de ambas entidades. Por ello, el Comité Organizador pretende facilitar a las empresas interesadas su participación en este Congreso como patrocinadores y colaboradores del mismo. En esta documentación se han incluido algunas vías de participación, aunque la variedad de opciones puede ser mucho más amplia y cualquier sugerencia o propuesta será atendida.

Sería un placer para nosotros contar con su participación en el Congreso, que consideramos fundamental para asegurar el éxito del mismo.

Un cordial saludo

Amparo Gómez Siurana

Coordinadora del Comité Organizador

**INFORMACIÓN DEL CONGRESO**

**Alicante, 21‐22 de enero 2016**

**Universidad de Alicante**

***Organiza***:

CODDIQ (Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química)

Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Alicante.

***Sede***:

Edificio Germán Bernácer. Universidad de Alicante

Campus de San Vicente del Raspeig, s/n

E-03690 San Vicente del Raspeig

***Dirigido a:***

Personal Docente e Investigador de Universidad, en el ámbito de la Ingeniería Química.

***Comité Organizador:***

***Coordinadora:*** Amparo Gómez Siurana

***Vocales:*** Maribel Beltrán

Mª José Fernández

Alicia Font

Angela N. García

Juan Carlos García

Julia Moltó

María del Mar Olaya

Rubén Ruíz

María Dolores Saquete

***Secretaría del congreso:*** Sergio Menargues

***Información y contacto***

E-mail: iiicidiq@ua.es

Tel: +34 965903867

Fax: +34 965903826

**PROGRAMA PRELIMINAR (PROVISIONAL)**

**Jueves, 21 de enero de 2016**

8:45   Recepción y entrega de documentación (Secretaría del Congreso)

9:15   Inauguración del III CIDIQ (Salón de Actos Edificio Germán Bernácer. U.A.)

9:30  Conferencia inaugural: **“*Innovación docente: aliñando la sustancia*“.  D. Julio Bueno de la Heras,** catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Oviedo.

10:30  Pausa-Café

11:00  Comunicaciones orales

12:30  Comunicaciones orales

13:30  Comida

15:30  Sesión de pósteres

16:00  Comunicaciones orales

17:15  Pausa-Café

17:45  Comunicaciones orales

**Viernes, 22 de enero de 2016**

9:15   Comunicaciones orales

11:00  Pausa-Café

11:30  Comunicaciones orales

12:30  Comunicaciones orales

14:00  Comida

15:30  Sesión de pósteres

16:00  Comunicaciones orales

17:30  Pausa-Café

18:00  Comunicaciones orales

19:15  Clausura

**Actividades paralelas**

Pendientes de confirmación

**OPCIONES DE PARTICIPACIÓN**

A continuación se presentan algunas opciones de participación para patrocinadores y colaboradores. Para cualquier otra opción contacte con el Comité Organizador.

**1. Patrocinador: 2000 € + IVA**

El patrocinador, además de los beneficios que se mencionan a continuación, podrá participar patrocinando alguna de las conferencias plenarias. En cualquier caso se incluye:

* Dos inscripciones completas al congreso incluyendo las actividades paralelas.
* Logo en la página colectiva del Libro de Resúmenes.
* Exhibición del logo empresarial en el acto patrocinado.
* Mención expresa del agradecimiento al patrocinador en el acto patrocinado y en la documentación del congreso.
* Incluir publicidad en la cartera del congreso llegando directamente a cada congresista. Máximo tríptico Din A4.
* Se podrán establecer vínculos desde la web oficial del Congreso a la de la empresa que lo requiera.

**2. Pósters informativos: 500 € + IVA**

Con esta opción las empresas podrán participar con un póster informativo de la actividad desarrollada y/o productos. Incluye:

* Ubicación en la zona de los pósters científicos.
* Una inscripción completa al congreso incluyendo las actividades paralelas.
* Logo en la página colectiva del Libro de Resúmenes.
* Incluir publicidad en la cartera del congreso llegando directamente a cada congresista. Máximo tríptico Din A4.
* Se podrán establecer vínculos desde la web oficial del Congreso a la de la empresa que lo requiera.

**3. Documentación en carteras: 250 € +IVA**

* Logo en la página colectiva del Libro de Resúmenes.
* Incluir publicidad en la cartera del congreso llegando directamente a cada congresista. Máximo tríptico Din A4.
* Se podrán establecer vínculos desde la web oficial del Congreso a la de la empresa que lo requiera.

**4. Otras colaboraciones económicas.**

Las empresas podrán colaborar económicamente mediante la financiación de cualquier tipo de material oficial como carteras, libro del congreso, obsequios a congresistas y ponentes, etc. El logotipo de la empresa aparecerá en el material financiado, siendo el Comité Organizador el que decida su ubicación y tamaño. También podrán colaborar financiando o cofinanciando cualquier actividad.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO**

Todos los participantes en el congreso, sea de la modalidad que sea, deberán cumplir las siguientes normas:

* Hay que respetar las normas de seguridad y salud existentes en la sede donde se realiza el Congreso, siendo de los participantes la responsabilidad en caso de incumplimiento.
* Los participantes serán los responsables de aquellos desperfectos que puedan ocasionar en todas las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Congreso.
* La Organización del Congreso no asume responsabilidad de ningún tipo por las pérdidas o daños que puedan sufrir por diversas causas los objetos o material expuesto.
* La Organización del Congreso podrá decidir sobre la aceptación o no de una solicitud de participación si no se ajusta a las características del Congreso.
* Asimismo, se compromete a cumplir con las condiciones establecidas en cada una de las opciones de participación.